



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

11495 *Aprobación definitiva modificación tarifas Escuela de Música de Campanet*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión del 4 de septiembre de 2024, la modificación de las tarifas de las ordenanzas de la Escuela de Música de Campanet, y habiendo sido sometidas a información pública con audiencia a los interesados por un plazo de 30 días hábiles, conforme a la previsión del artículo 102 de la Ley 20/2006, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares y expuestas (publicación inicial BOIB núm. 29 de 27 de febrero de 2024), sin que se hayan presentado observaciones, objeciones o reclamaciones, quedan definitivamente aprobadas sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo del Pleno.

Relación de las tarifas de las ordenanzas fiscales 2024 modificadas de la Escuela de Música de Campanet aprobadas definitivamente:

Concepto	TASAS APROBADAS PLENO 04-09-2024
Precio matrícula	35,00
Sensibilización musical 1, 2 y 3 (1 sesión semanal de 45 min)	30,00
Lenguaje musical 1, 2, 3 y 4 (1 sesión semanal de 60 min)	37,50
Batucada infantil 45'	20,00
Instrumento o técnica vocal 30'	35,00
Instrumento o técnica vocal 45'	48,00
Instrumento o técnica vocal 60'	62,00
Paquete de lenguaje musical + instrumento 30'	55,00
Paquete de lenguaje musical + instrumento 45'	65,00
Paquete de lenguaje musical + instrumento 60'	85,29
Conjunto instrumental (en grupo) 60' por semana	30,00
Música a medida 45'	55,00
Música a medida 60'	70,00
Grupo musical popular (1 sesión grupal semanal) 60'	40,00
Canto en grupo infantil (Coro Infantil) 30' [Mínimo 5 participantes]	18,00
Combo. Tocar con otros adultos de nivel similar 30'	40,00
Descuento a partir de 2 hermanos %	25%
Descuento familia numerosa %	25%

Documento firmado electrónicamente (11 de noviembre de 2024)

La secretaria accidental
Maria Pons Bennasar

